



CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS  
MESA DE MOVIMIENTO  
05 MAY 2014  
Recibido.....10:30.....Hs.  
Exp. N° 28758 P.T.F.V.

### PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe vería con agrado, que el Poder Ejecutivo por intermedio del organismo correspondiente, provea de los insumos, equipamiento y personal necesario al Centro Asistencial Alicia Moreau de Justo, de Barrio Villa Libertad, ubicado en calle Cibils intersección F. Valdéz, de la ciudad de Santo Tomé, como así también se concreten las mejoras edilicias y se adopten medidas de seguridad para el normal y correcto funcionamiento de ese efector de salud.

AVELINO AMADO LAGO  
Diputado Provincial  
Bloque Producción y Trabajo - F.P.V.

### FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El Centro Asistencial Alicia Moreau de Justo de Barrio Villa Libertad de la ciudad de Santo Tomé, brinda sus servicios en materia sanitaria a un grupo poblacional de raíces humildes y modestas, en el cuadrante noroeste de la ciudad.

Este mes el centro asistencial sufrió un intento de robo, luego de dos hechos anteriores similares que se cometieron y en los cuales se sustrajeron elementos de trabajo con los que contaba el personal para desarrollar sus tareas habituales.

Los trabajadores y vecinos han manifestado su preocupación e intranquilidad por estos tres hechos que se suscitaron en el corto tiempo y han peticionado a las autoridades municipales y provinciales mejores condiciones para asegurar el correcto funcionamiento del centro asistencial, reclamando medidas de seguridad en las



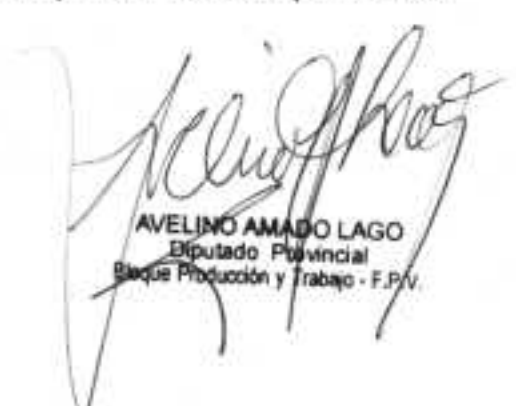


inmediaciones, como mejorar la iluminación, reparación del cerco perimetral y de los portones de ingreso, y adicionalmente que se refuerce la planta de personal, de modo que los trabajadores no se encuentren solos durante su horario de trabajo.

En el mes de septiembre de 2013, funcionarios del Ministerio de Salud provincial anunciaron obras de mejoras y acondicionamiento edilicio para este efector, sin que las mismas se hayan llevado a cabo hasta el momento. Actualmente preocupa a los vecinos y trabajadores el estado de precariedad que presenta el edificio y la posibilidad que pueda cerrarse.

Son indispensables la realización de trabajos de arreglo de revoques, filtraciones, impermeabilización de techos, y pintura de paredes, a fin de brindar a la comunidad una atención en buenas condiciones de higiene y salubridad. Como así también dar pronta solución a la problemática a la que se ven expuestos los trabajadores por la falta de gestión en materia de seguridad, en los efectores de salud barriales, como se ha corroborado viene sucediendo hace un tiempo en muchos lugares de la Provincia de Santa Fe, poniendo en riesgo la salud y hasta la vida de los mismos, así como de las personas que se encuentran en el establecimiento cuando hechos de esta naturaleza suceden.

Por todo lo expuesto, es que solicito a mis pares, la aprobación del presente.



AVELINO AMADO LAGO  
Diputado Provincial  
Banco Producción y Trabajo - F.P.V.

